



ESCUELA ANDALUZA
de INSPECCIÓN
EDUCATIVA

**WEBINAR. Mediar para convivir en
educación. 02/06/21 (18: 00 h.)**

Con esta actividad formativa, **la Escuela Andaluza de Inspección Educativa (EAIE), continúa con su labor en el tercer trimestre.** María Zambrano, en un texto titulado “La vocación de maestro”, defiende que el maestro es un mediador entre el conocimiento y su discípulo. Desde este punto de vista, la mediación es un elemento clave en la enseñanza, en particular, y en la educación en general. En esta ocasión nos queremos referir a la mediación como método para convivir mejor, para resolver situaciones conflictivas que se producen en el ámbito de los centros de enseñanza, para evitar el enquistamiento o, incluso, la judicialización de las relaciones. Precisamente, en la última Ley Orgánica educativa (LOMLOE), aprobada hace unos meses, se otorga a la **Inspección Educativa**, en el marco de la convivencia y la resolución de conflictos en los centros educativos, la **función de impulsar y participar en los procesos de mediación.**

La **EAIE** pretende, con esta actividad, en formato de Webinar, producir un acercamiento a **la mediación en el ámbito educativo: en qué consiste, quién puede mediar, en qué casos es conveniente o necesaria la mediación, cuáles pueden ser los resultados**, etc. Para lo que contamos con dos expertos de los ámbitos judicial y educativo.

D^a. Rosalía Fernández Alaya.

Magistrada, presidenta del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME). Ha compaginado su carrera judicial con la docencia

en diversas instituciones nacionales e internacionales, ante las que desarrolla una labor activa pro derechos humanos y a favor

de la mediación.

Miembro del Instituto de Altos Estudios Judiciales y del grupo de expertos en Mediación del Consejo General del Poder Judicial.



Instituto Iberoamericano de Estudios Judiciales expertos en Intrajudicial Civil General del Poder

Judicial. Experta en Derecho de familia, cooperación internacional, derechos humanos y mediación. Ha colaborado en el ámbito educativo, asesorando y formando en mediación. Se recomienda la visita de <https://mediacionesjusticia.com/gemme-espana-2> Para el acercamiento al tema, puede leerse: *“La mediación como disciplina para profesionales”*.

D. Pedro M.^a Uruñuela Nájera.

Actual **Consejero de educación del gobierno de La Rioja.** Es licenciado en Filosofía, por la Universidad Complutense, y Diplomado en Enfermería y Fisioterapia. Catedrático de Bachillerato desde 1981 y profesor universitario.

Inspector de educación en Madrid, y Subdirector General de la Alta Inspección en el Ministerio de Educación y Experto en convivencia y conflictividad en las aulas. Entre sus publicaciones



destacamos los libros: *“Trabajar la Convivencia en centros educativos: Una mirada al bosque de la convivencia”* o *“La gestión del aula”* (ambos de 2018); *“El Plan de Convivencia del centro educativo: Pautas para su elaboración”* (2020). Entre sus artículos, destacamos: *“¿Por qué debemos*

trabajar la convivencia en los centros educativos?” (2017), y “Educar en y para la ciudadanía democrática” (2008).

La actividad se desarrollará en **formato de Webinar el día 2 de junio de 2021 de 18 a 20 horas**. Abierto a cualquier interesado en la materia, previa inscripción gratuita, en dos bloques, el primero con intervenciones consecutivas de los ponentes tras cada una de las cuáles se les plantearán preguntas del público asistente, y un segundo bloque con interacción abierta entre los ponentes y con los participantes.

Para inscribirte, pincha en el siguiente enlace:

[Enlace al Webinar Escuela Andaluza de Inspección Educativa](#)

También puedes inscribirte a través de este código QR:

